

# Segunda clase

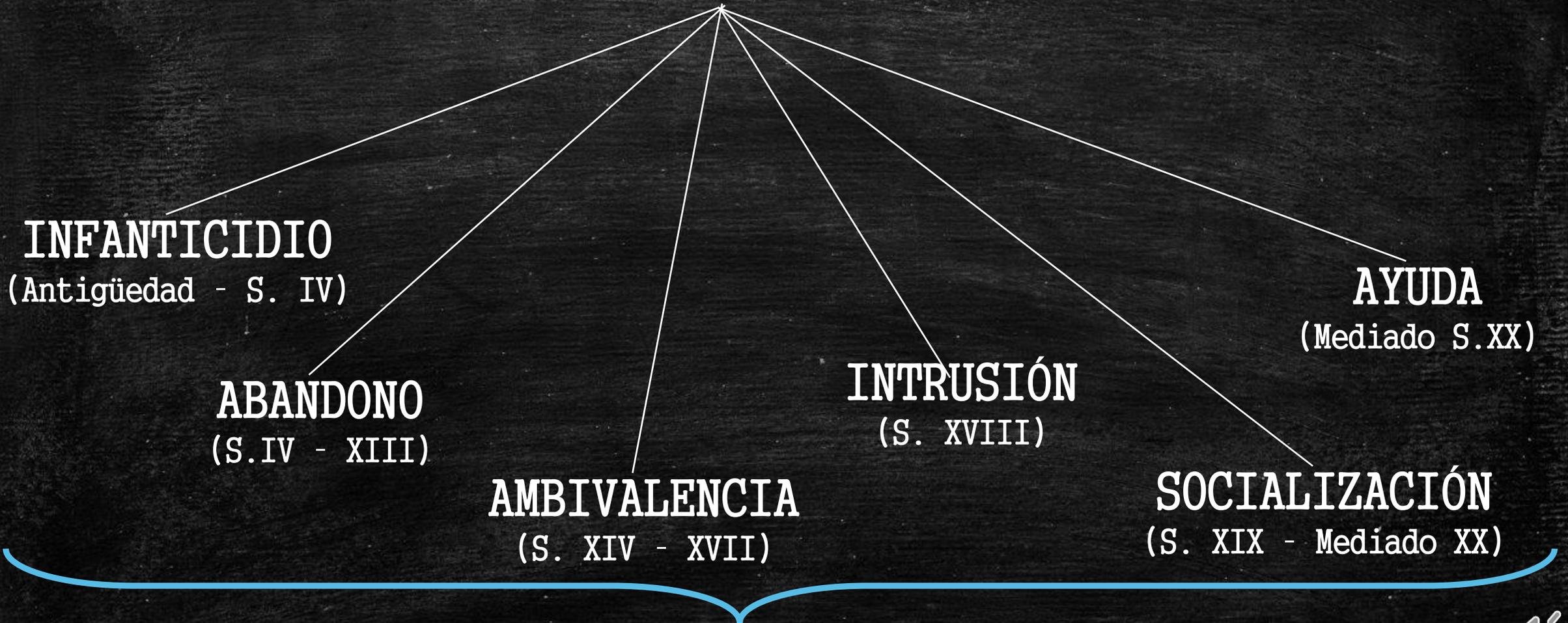
# Sujeto del Nivel Primario

---

I.F.D N° 18 – Pampa de los Guanacos  
2° año – Profesorado En Educación Primaria  
Prof. Hugo Cañete  
2020



# Infancia en la Historia



Proyección - Inversión - Empatía



## Historia de la infancia

Lloyd deMause

Barcelona: Alianza Universidad, 1982

La tendencia tradicional de la investigación histórica ha sido estudiar los grandes hechos y los personajes famosos que han tenido alguna repercusión en la historia. Esto ha hecho que el conocimiento histórico se haya realizado desde una óptica restrictiva que, de manera inconsciente, ha dibujado una forma de aproximarnos a la realidad que ha obviado la historia de la vida cotidiana y de las personas anónimas.

DeMause naturaleza: fondo que nidad es i cer las re actuales. l en indicio de lo elemento: profundo as. El ir ejemplo, plicita en tificar por la literatu carácter t

La prime

la historia, hasta el punto que podemos afirmar que la concepción de la infancia como grupo social específico no existe hasta muy entrado el siglo XVIII. Antes, los niños/as "nos existían". Se confunden entre la población y sufren la agresión del adulto. De hecho, como indica deMause, la historia de la infancia es una historia trágica, *monótonamente penosa*.

DeMause se inspira en el psicoanálisis para construir la *Teoría psicogénica de la infancia*, la tesis principal de la cual es que la infancia debe estudiarse des-

### El descubrimiento de la infancia, modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna

#### Resumen

En este artículo conformado por dos apartados, se argumenta, de una parte, que si bien la obra del historiador francés Philippe Ariès marcó el momento del descubrimiento historiográfico de la infancia, la obra del historiador norteamericano Lloyd DeMause recorre y fundamenta científicamente tal historia desde un enfoque "psicogénico" de los modelos de crianza y de las relaciones paternofiliales. Así mismo, de otra parte, se expone como en el marco de una interpretación inspirada en la historia social y genealógica de la obra de Rousseau y de los educadores humanistas, se concibe a la infancia como una categoría sociopolítica de la modernidad que extiende sus influencias hasta nuestros días.

**Palabras claves:** Infancia, enfoque, psicogénico, crianza, civilización.

#### Abstract

In this article conformed by two sections, one argues, of a part that although the French historian's Philippe Ariès work marked the moment of the discovery historiography of the childhood, the work of the historian american Lloyd DeMause it travels and it bases such a history scientifically from a focus "psychogenic" of the models of upbringing and of the relationships paternal filial. Likewise, of another part, it is exposed as en the mark of an interpretation inspired by the social and genealogical history of the childhood like a sociopolitical category of the modernity that it extends their influence until our days.

**Key words:** Childhood, vision, psychogenetics, growing, civilization.

#### 1. Infancia y modelos de crianza

Se puede considerar que entre las obras existentes sobre la infancia en otras épocas, las mejor conocidas son quizás las Ariès (1973; 1986, 1987), sin embargo, éste no ha dejado de recibir una serie de críticas, así DeMause (1991), considera que el historiador francés deja no sólo en el limbo el arte de la Antigüedad sino que hace caso omiso de abundantes pruebas de que los artistas medievales sabían ciertamente pintar niños con realismo. Para el historiador norteamericano el argumento etimológico que emplea Ariès para demostrar el desconocimiento del concepto de infancia en cuanto tal es igualmente insostenible. En su opinión, la idea de la "invención de la infancia" es tan confusa que resulta extraño que la hayan recogido últimamente tantos historiadores. El segundo argumento de Ariès, a saber, que la familia moderna limita la libertad del niño y aumenta la severidad de los castigos, está en contradicción con todos los datos, concluye DeMause.

Como afirma Ulivieri (1986), si la obra del historiador francés marcó el momento del

Les sugiero la lectura de dos artículos complementarios,  
 1. "Historia de la Infancia"  
 2. "El descubrimiento de la infancia, modelos de crianza y categoría sociopolítica moderna".

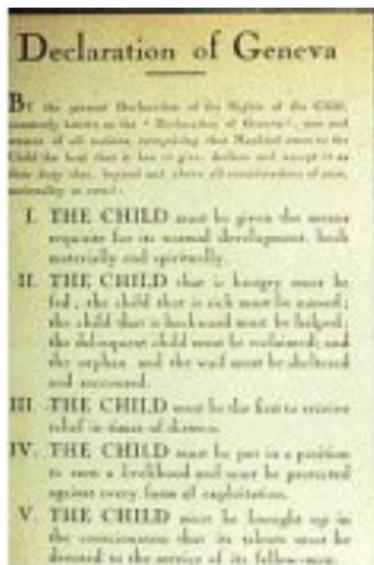
Ambos, resumen la propuesta de Lloyd deMause para complementar la presentación en PowerPoint con imágenes que vimos la clase pasada.



# ERA DE LA MODERNIDAD

AYUDA

## Origen de la Declaración de los Derechos del Niño



En 1924, la Sociedad de Naciones (SDN) aprobó la **Declaración de Ginebra**, un documento que pasó a ser histórico, ya que por primera vez reconocía y afirmaba la existencia de derechos específicos de los niños, así como la responsabilidad de los adultos hacia ellos.

Las Naciones Unidas (ONU) se fundaron una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Después de la aprobación de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** en 1948, la mejora en el ámbito de los derechos, reveló ciertas deficiencias en la **Declaración de Ginebra**, propiciando así

la modificación de dicho texto.



# LOS DERECHOS DEL NIÑO

Fue entonces cuando decidieron optaron por elaborar una segunda **Declaración de los Derechos del Niño**, considerando nuevamente la noción de que «la humanidad le debe al niño lo mejor que puede darle ofrecerle».

El 20 de noviembre de 1959, se aprobó la **Declaración de los Derechos del Niño** de manera unánime por todos los 78 Estados miembros de la ONU. Esta fue adoptada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante su resolución 1386 (XIV) en la Resolución 1386 (XIV).



## La Declaración de los Derechos del Niño establece diez principios (2):

- 1. El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
- 2. El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.
- 3. El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.
- 4. El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
- 5. El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
- 6. El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.
- 7. El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.
- 8. El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
- 9. El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
- 10. El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

